4423

## EDIFISERVIS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.

Av. América N39-334 y Av. 10 de Agosto Teléfono: 2242-940 Quito

Quito, 31 de Diciembre de 2015

END-10107 Reposition 1991

Señor Ingeniero Douglas Anatoll Muñoz Granda Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía EDIFISERVIS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A., en sesión realizada el día de hoy, decidió por unanimidad reelegir a usted Gerente General de la Compañía, por un periodo estatuario de dos años, con las atribuciones y deberes que le asigna la ley y los Estatutos Sociales de la compañía, en tal calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

**EDIFISERVIS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.,** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el 22 de Febrero de 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el número 756, tomo 141, el 16 de Marzo de 2010.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy Atentamente,

Francisco Javier Mantilla Ubidia PRESIDENTE

RAZON: Agradezco la designación de que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo.- Distrito Metropolitano de Quito, 31 de Diciembre de 2015

Ing. Douglas Anatoll Muñoz Granda C.I. 170058117-4





## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO** RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13001	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4423	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDIFISERVIS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ GRANDA DOUGLAS ANATOLL	
IDENTIFICACIÓN	1700581174	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	2	

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: NO.756 DEL:16/03/2010 NOT.25 DEL:22/02/2010 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RINO 2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIL

Página 1 de 1

Morcantil del Canton Cuito